

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LEALCO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2016, en la oficina de la compañía ubicada en la calle 37ava, solar 23 entre portete y venezuela, siendo las doce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la compañía SOLDADURA & MONTAJE MOSCOSO S.A., representado por los accionistas: Carlos Alberto Moscoso Burgos y Francisco Moscoso Hernández y actúa como secretario ad-hoc el señor Jimmy Peralta Navas.

El presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la sesión
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015
- 3.- Clausura

Procediendo a continuación, el desarrollo del temario del orden del día.

1.- El presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- El presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015.

3.- No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 15:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Sr. Jimmy Peralta Navas en calidad de secretaria ad-hoc


Jimmy Peralta Navas
SECRETARIA AD-HOC

Guayaquil, marzo 31 del 2016